

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 1 de 35

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 042 DE 2017
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 08 DE 2017

HORA: DE LAS 8:20 A.M A LAS 11:30 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ALEXANDER DIAZ LOPEZ - Presidente H. Concejo Municipal 2017.

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSE JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
9. RAÚL ARDILA MUÑOZ
10. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON ROJAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyectos de Acuerdo para Primer debate
4. Elección Primer y Segundo Vicepresidente Mesa Directiva 2017
5. Intervención Dra. DORA PATRICIA PICO FLOREZ – Asesor Jurídico Concejo Municipal
6. Lectura de Correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Buenas Tardes, siendo las 8:20 minutos del día 8 de agosto de 2017 damos inicio a las sesiones ordinarias del mes de agosto citada con anterioridad, señorita secretaria sírvase por favor verificar el quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: José Julián Vargas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 2 de 35

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Muy buenos días compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, señora secretaria, personas que nos acompañan detrás de la barra, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Muy buenos días, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Muy buenos días para todos los compañeros corporados, para la mesa directiva, presente Secretaría.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Gracias señorita secretaria, saludar a los compañeros de cabildo, las personas que nos acompañan el día de hoy acá en el recinto del Concejo Municipal y a la nueva vicepresidenta Doctora Cindy Brissette Vargas Rojas.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Presente.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS**: Muy buenos días a todos los compañeros corporados, presente secretaria.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Buenos días señorita secretaria muchas gracias, con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo, saludando muy especialmente también a la mesa directiva, presidente Alexander Díaz y a mis demás compañeros de cabildo municipal, los sangileños que nos acompañan a la barra y los que nos siguen a través de los medios de comunicación, temas muy importantes para el día de hoy a tratar, la elección de las mesas y la presentación de la señora jurídica del municipio respecto al cumplimiento del fallo de la tutela, muchas gracias presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracia señorita Secretaría, una vez verificado el quórum continuamos orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 3 de 35

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria Martes 8 de Agosto de 2017, orden del Día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Proyectos de Acuerdo para Primer debate
4. Elección Primer y Segundo Vicepresidente Mesa Directiva 2017
5. Intervención Dra. DORA PATRICIA PICO FLOREZ – Asesor Jurídico Concejo Municipal
6. Lectura de Correspondencia
7. Propositiones y varios

LA PRESIDENCIA: Una vez leído el orden del día, para confirmar quórum Secretaría.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente secretaría.

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído?.

SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos (Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: Continuamos secretaria con el orden del día.

3. PROYECTOS DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE

SECRETARIA: No hay proyectos presidente.

4. ELECCION PRIMER Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE MESA DIRECTIVA 2017

LA PRESIDENCIA: Nuevamente reiterando mi saludo muy especial a cada uno mis compañeros de la corporación hoy es nuestro segundo día de plenaria ordinaria del mes de agosto como lo manifestaba en la sesión anterior a la Secretaría General del Concejo llegaron dos oficios del honorable concejal Raúl Ardilla y el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez donde pues solicitaban su renuncia a la primera y segunda vicepresidencia respectivamente de la mesa directiva pues esto es un tema bastante complicado más el buen trabajo que vienen haciendo pues este Concejo Municipal y pues debemos de tratar de darle solución a ese tema porque la ley nos obliga a que este cuerpo colegiado pues tenga en su mesa directiva los tres miembros que la componen como es primer vicepresidente segundo vicepresidente, en la sesión anterior la secretaria pues había leído el texto secretaria tiene por ahí las renunciaciones me gustaría pues nuevamente secretaría que nos leyera estos documentos y pues mirar cuando vamos a suplir esas vacancias para este período 2017 de esta Corporación secretaria por favor leemos las dos renunciaciones es tan amable.

SE ANEXA EN LA PAGINA SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 4 de 35

San Gil, Agosto 04 de 2017

DOCTOR:
ALEXANDER DIAZ
Presidente del consejo de San Gil



 CONCEJO MUNICIPAL
 SAN GIL - SANTANDER
DASSY DIAZ
 Agosto 4/17 5:57 pm
 SECRETARIA GENERAL

REF: RETIRO DE LA MESA DIRECTIVA

Yo, **RAUL ARDILA MUÑOZ**; identificado con cedula de ciudadanía número 91'071.428 expedida en San Gil, - Departamento de Santander, actual Concejal del municipio de San Gil, elegido popularmente para el período 2016-2019 en representación del partido de la U, solicito muy gentilmente EL RETIRO DE LA MESA DIRECTIVA COMO PRIMER PRESIDENTE a partir de la fecha de hoy 04 de Agosto de año 2017. Por motivos personales.

Agradeciéndoles antemano su grata colaboración.

Cordialmente,



RAUL ARDILA MUÑOZ
 CC. 91'071.428 de San Gil.

SE ANEXA EN LA PAGINA SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 5 de 35

San Gil, Agosto 4 de 2017

DOCTOR
ALEXANDER DÍAZ LOPEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL San Gil
E.S.M.

*Dorissy Díaz
Agosto 4/17
6:13 pm*

Por medio de la presente solicito se me conceda la renuncia a la 1 vicepresidencia del Concejo municipal de San Gil, debido a diferentes asuntos personales en los cuales requiero de suficiente tiempo para poderlos atender.

Sin otro particular.


JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Concejal DE San Gil

LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias secretaría entonces para que nuevamente tengan conocimiento la plenaria esta Corporación las dos solicitudes de renuncia de estos dos honorables concejales, sabemos que dentro de él orden del día está pues la intervención de la Doctora Dora Patricia que a medida de proposición del concejal Alexis Tibaduiza en la sesión anterior se había solicitado la presencia para que habláramos y profundizáramos del tema de la personería que pues es un tema que nos atañe a esta Corporación, pero de la misma manera me gustaría darle un espacio a la Doctora Dora en este momento para que hablemos del tema de la mesa directiva, yo no soy abogado, soy zootecnista y de verdad que pues queremos asesorarnos para poder solucionar el tema de la mesa directiva, entonces voy a hacer la proposición para que la Doctora Dora pueda realizar su intervención, entonces aprueban honorables concejales que la Doctora Dora Patricia nos haga la intervención para el tema de la mesa directiva?.

Doctora Dora entonces por favor le solicité que me colabore y nos dé pues su apreciación acerca de las renunciaciones que se llegaron al Concejo Municipal.

Interviene la Doctora **DORA PATRICIA PICO FLOREZ** – Asesora Jurídica Externa del Concejo Municipal: Buenos días, buen día a los honorables concejales, muchas gracias señor Presidente, como bien usted lo había dicho y teniendo conocimiento ustedes de la sesión anterior que se instaló de la presentación de las renunciaciones de vicepresidentes

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 6 de 35

y obviamente entendiendo que no hay posibilidad alguna que este Concejo Municipal no tenga Presidentes y vicepresidentes, entonces en torno a ello puedo hacer relación a lo que únicamente ha establecido el reglamento interno que nos rige a nosotros, con ese tema el artículo 92 y el artículo 93 del acuerdo 054 de 1997 establece precisamente que para período y no reelección de los dignatarios a la mesa directiva y nos establece que el Concejo debe funcionar con un Presidente y con dos vicepresidentes que son elegidos separadamente para el periodo de 1 año, además de eso habla que son las minorías quienes tendrán la participación de la vicepresidencia del Concejo a través del partido o movimientos políticos mayoritarios entre las minorías, en este orden de ideas el artículo 93 nos establece la forma de llenar las vacantes de la mesa directiva, entonces me voy a permitir leerles a ustedes el artículo 93 del acuerdo del reglamento interno artículo 93 dice: *“forma de llenar las vacancias en las mesas directivas, la falta absoluta del Presidente o de cualquiera de los vicepresidentes se suple con una nueva elección para el periodo que resta, en la falta temporal del Presidente, asume sus funciones el primer vicepresidente, en la falta temporal del primer vicepresidente asume las funciones el segundo vicepresidente y ante la imposibilidad que alguno de los dignatarios asuma transitoriamente esas funciones de su superior inmediato en caso de una falta temporal asume el concejal según el orden alfabético, lo previsto en este artículo también se aplica a las mesas directivas de las comisiones permanentes”*; entonces teniendo en cuenta estas dos solicitudes considero que es necesario que como no tenemos en este momento mesa directiva asuma la plenaria y pongan a consideración de la plenaria las renuncias que han sido puestas aquí en la mesa directiva, de todas maneras el reglamento interno habla de unas renuncias que deberá tomar como función la mesa directiva pero hace alusión es a la renuncia como concejales en primera instancia o de las licencias temporales que así lo hayan manifestado o el tema de las licencias en su orden, entonces Presidente considero que es la forma en que debe tomarse en cuenta en este momento las renuncias que han sido presentadas, haciendo reiteración del artículo dice que debe hacerse ante la imposibilidad de los dignatarios de la mesa directiva debe hacerse nueva elección para el tiempo que así falte, entonces no sé si habrá alguna pregunta de los honorables concejales y entonces en ese orden de ideas le dejo a usted y a los honorables concejales mis apreciaciones con relación a lo que ha establecido el reglamento que a ustedes los rige.

LA PRESIDENCIA: Gracias Doctora Dora por su aclaración, bueno yo lo que logre entender cuando hacía o pues para que me aclare, cuando hacía referencia al tema del orden alfabético entendí yo que era cuando hay una vacancia temporal, pero entiendo que cuando se renuncia pues es una vacancia absoluta, entonces no aplica el tema del orden alfabético, y lo otro que también tal vez entiendo es que pues la recomendación que usted nos da es que la plenaria decida si acepta o no las renuncias, eso es lo que yo tal vez a mi entender pues es lo que entiendo, si es así o estoy equivocado Doctora Dora por favor nos corrige sí.

Interviene la Doctora **DORA PATRICIA PICO FLOREZ** – Asesora Jurídica Externa del Concejo Municipal: Así es señor Presidente, de todas maneras es necesario tener en cuenta que tampoco el reglamento interno determina cuál es una renuncia y cuáles son las determinaciones que deben tomarse como una renuncia, si bien aquí en la renuncia que presenta el honorable concejal Raúl Ardilla dice que lo solicita partir del día 4 de agosto que fue elegido popularmente para el periodo 2016 – 2019, dice que él hace su retiro pero no establece realmente si tiene una, si es por alguna causa de enfermedad o alguna personal, tampoco nos dice que la renuncias deban venir establecidas es decir acá no nos dice que bajo una renuncia, simplemente habla de una renuncia y lo tomaremos como una falta absoluta para estar dentro de la dignidad de la mesa directiva, entonces en ese orden de ideas señor Presidente y atendiendo pues lo que nos dice el reglamento interno y entre otras cosas también dice que la forma de llenar esas vacancias habrá de tener en cuenta también las

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 7 de 35

minorías, lo que usted hablaba el tema de que se supliera por orden alfabético así como usted lo menciona es únicamente cuando hablamos de una falta temporal que es muy diferente la que hoy está estableciéndose en este momento.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Doctora Dora, entonces yo pues quiero dar un espacio para que cada uno haga su apreciación al respecto, me parece importante que también cada quien tenga su, o exponga su punto de vista y saber cómo vamos a proceder para el tema de la mesa directiva, entonces honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente yo creo que debería poner en consideración la renuncias y que cada uno a la hora de ir a votar si la acepta o no pues exprese por qué lo hace, si la acepta, si no la acepta y por qué, creo que eso sería como lo ideal.

LA PRESIDENCIA: Concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias Presidente, mire presidente yo voy a dar una opinión y la voy a dar lo más respetuosa como siempre lo he hecho, Presidente la mesa directiva en mi concepto es un tema que se elige en una plancha y el ingreso a la plancha es libre, y la plancha la montan unos concejales libremente y la presentan a consideración de la mesa directiva y asumen una responsabilidad pues de un año de parecer eso, claro nadie está obligado a estar ahí, por cualquier razón usted puede que no esté ahí, pero bueno yo creería que esta renuncia como todas las renuncias, pues debe ser aceptada por alguien, debe realizar un trámite de la renuncia, debe ser aceptada y debe llevarse a cabo la gestión para proveer el cargo, la cuestión es Presidente que yo creo que las mesas directivas son un tema político, tema político, se acumulan allá en los partidos se reparten el poder en el Concejo Municipal, y yo veo que aquí no se está haciendo política, yo veo que aquí debería alguien, una coalición, la persona que maneja la coalición de Gobierno y no deberíamos estar nosotros pensando en cómo surtimos o a quién le dejamos la Presidencia, en mi concepto Alexis Tibaduiza, yo creo sinceramente que hay que definir si se acepta o no se acepta la renuncia, o si no cómo se procede en el caso de que la renuncia se acepte y cuándo vamos a proveer los cargos y cómo, aquí no es por obligación ni por nada, yo jamás he hecho parte de ninguna plancha ni se ha votado mi nombre para la presidencia, ni para estar en la mesa directiva y yo entiendo que hay muchas personas que tenemos intenciones a futuro políticas también, que se van a basar en acuerdos políticos y que no podemos de ninguna manera ir a hacer parte de la mesa directiva, que no podemos nosotros cercenar nuestros deseos y nuestras ilusiones y nuestro actuar político porque eso además es nuestro actuar político, el deseo llegar a la mesa directiva, entonces con todo respeto señor Presidente yo sí creo que toca esperar a ver la plenaria qué decisión toma o que alguien, revisar quién puede aceptar la renuncia y quien acepte la renuncia pues decida cómo se va a proveer el cargo, yo creería que no se debe aceptar la renuncia hasta tanto no esté claro cómo va a ser la suplencia o cómo se va a proveer el cargo de vicepresidente y vicepresidente de la Corporación, hasta tanto no se tenga claro cómo van hacer como va a ser la suplencia de los cargos no se deberían aceptar las renuncias Presidente, esa es mi posición, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Alexis Tibaduiza, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias Presidente, saludar a los compañeros de Cabildo y las personas que nos está escuchando y las entidades que yo sé que van a estar estas actas, en las diferentes oficinas de Procuraduría acá en San Gil, yo sé que ahora va a ser difícil todos los temas que toquemos porque esto lo va a saber la Procuraduría, es así como quiero compañeros que se cuiden en salud, debido

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 8 de 35

a la tramitología que hay en los diferentes entes, todos los concejos son autónomos y también es un derecho y un deber que tenemos como concejales, yo tuve también la oportunidad de estar en el Concejo Municipal anteriores y cuando alguien presenta la renuncia simplemente da trámite, acá no tenemos que esperar y diferir del concejal Alexis y esperar a ver qué va a hacer después el Concejo, no, a mí me pido el favor y vuelvo y lo recalco hoy que yo presenté mi renuncia, que me le hagan trámite para no entrar después a problemas con el Concejo Municipal, ya lo que vayan hacer el Concejo eso no me concierne a mí, simplemente estoy considerando, no es por el hecho de decir si alguien quiero o no quiere, es la primera vez en el Concejo de Colombia que no quieren los compañeros estar en la mesa directiva, como si hubiese algo de malo allí, cuando veo que el concejal Alex lo ha llevado muy bien yo pensaría que los compañeros deberían estar dando la oportunidad de conocer más acerca del Concejo Municipal y eso lo quiero dejar claro acá, estar es una dignidad también allá en la vicepresidencia para saber moderar ese Concejo Municipal, que tengamos diferencias eso es normal, yo lo plasmo y quiero dejarlo resaltado acá, dentro de las resoluciones que se han hecho dentro del Concejo Municipal que todo está bajo actas y bajo resoluciones, tenemos la 020 firmada por los concejales actuales de la mesa directiva, otra solamente la firma el concejal Alex, entonces tenemos las condecoraciones que se han hecho por ejemplo al Gobernador acá tengo en mis manos, no la firmo el concejal Raúl, no está aquí presente para decirle, estas son las originales cierto secretaria?, ya no la firmo el concejal Raúl, entonces si acá no está firmada la del concejal Raúl por ejemplo que era la condecoración del Doctor Didier, por eso no lo que tengo en mis manos Secretaria, y esto data estas son las originales de eso es lo que quiero yo hablar, esta data que por ejemplo la resolución que se le hizo al encargo de personero municipal no la firmé porque nunca estuve de acuerdo y eso me respeto al concejal Alexander y al concejal Raúl, así como cuando la secretaria me llamó no estuve de acuerdo nunca y esa es mi posición del concejal José Gregorio y no de bancada de partido Liberal ni de ningún otro compañero, solamente mía por medio del cual se designa el personero municipal para el municipio de San Gil en el cual estaba realizada por los compañeros y a bien tuvieron, y aquí los concejales pidieron copia de esta resolución, ellos pidieron una copia, yo estaba cuando la solicitaron y eso está en una demanda, ya hay una demanda interpuesta a nosotros como mesa directiva en el cual nosotros siempre hemos sido respetuosos, exacto eso cada uno lo determina, yo hago constancia porque aquí no está firmada, le dije a la secretaria que si podía firmarla y ya están las copias, y Alexander también ha sido respetuoso conmigo, en ese orden de ideas hay otras que uno firma, yo dije que lo que tenía que ver con la personería no iba a firmar nada porque tengo otro motivo y otras indicaciones por parte de mis abogados que siga con la resolución 038 la cual resalto aquí en la plenaria del Concejo Municipal que es mi posición y seguirá siendo hasta que los entes de control decían otra cosa diferente, y hoy más que está la Doctora Dora pues tomare las decisiones pertinentes, pero mi posición aparte de lo que la Doctora pues tenga bien a decirnos seguiré con la resolución 038 hasta que esté aquí en el Concejo Municipal de San Gil, esa es una de las peticiones yo ya cumplí un ciclo allá dentro de la presidencia, tengo unas inquietudes de carácter netamente personal las cuales le sugiero a mis compañeros que a bien tienen si ustedes dicen que son las personas encargadas, pues solamente que me acompañen con mi petición de salir de la mesa directiva, solamente tengo gratitud para el Presidente Alexander Díaz, lo que pudimos compartir dentro de la presidencia dentro de la mesa directiva y que venga otra persona pues que ayude a fomentar estos meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, todavía faltan 5 meses compañeros y será una dignidad para ustedes, simplemente recalco éstos son compromisos que tiene cada concejal y es respeto que se le debe dar a las proporciones muchas gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias por su intervención, tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 9 de 35

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor Presidente, un saludo a la mesa directiva, a los compañeros de Corporación, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, un saludo especial a la Doctora Dora patricia Pico jurídica del Concejo Municipal; y tal vez yo simplemente voy a manifestar que a mi modo de ver va muy de la mano con el pensamiento del concejal Tibaduiza y es que cuando se elige los cargos al inicio de los periodos o de los meses de noviembre, se entiende que son por periodos de 1 año y cada persona o cada concejal organizada su futuro de acuerdo a las determinaciones que se dan, yo a modo personal lo manifiesto así, yo el trámite que el Concejo Municipal le dé o no a la renuncia de los señores vicepresidentes pues lo estudiaremos profundamente acá, pero yo en modo personal y prioritario manifestaré que si hay que hacer una nueva elección yo no me presentare a esa elección, ni permitiré que se me postule ni siquiera porque tengo una seria aspiración para el año 2018 de ser parte de la mesa directiva, mi partido lleva 2 periodos donde no fue postulado para ninguno de los cargos de la mesa directiva esperando que en el año 2018 se nos respete la presidencia del Concejo Municipal y por eso creo que como lo manifiesta el concejal Tibaduiza de la misma forma muchos aquí o varios de los que no hemos estado aspiramos estar y tenemos organizado nuestro tiempo para en este año que no estamos en la mesa directiva pues hacer nuestras funciones porque en el año entrante, en el año 2018 pues tendremos que dedicarle tiempo al Concejo, por eso yo sí creo que la aceptación de las renunciaciones tiene que ser tomada de la mano con cómo se van a surtir los cargos porque a hoy hacemos un ejercicio fácil, tres concejales están en la mesa directiva, tres estuvieron en el Concejo pasado, en la mesa directiva pasada son 6, 3 aspiramos a estar en la mesa directiva entrante son 9, así que quedarían sólo cuatro para elegir dos cargos y ahí tendríamos que decir si esos 4 alguno desea estar, y hablo ni siquiera de los que van a estar, sino los que desean estar, creo que todos aquí desean estar en la mesa directiva del Concejo Municipal 2018, exacto concejal Alexis o sea todos los que estén en la mesa directiva del año 2017 no podrán hacer parte de la mesa directiva del año 2018, por eso yo creo que hay darle una revisión profunda al tema si se acepta o no la renuncia de los 2 señores vicepresidentes, porque cómo se va a surtir o se va a llenar la vacancia?, con qué concejal o qué concejales para hacer una nueva elección si ni siquiera sabrá quien se postule, esa es la realidad, aquí tenemos que partir de realidades, por eso yo siento que hay que hacer un estudio si se acepta o no la renunciaciones y es un tema de la plenaria del Concejo Municipal, lo cierto que el Concejo tampoco puede quedarse con sólo el Presidente, el presidente tiene toda la buena voluntad y eso se le aplaude, pero las vacancias no se pueden quedar, entonces creo que la apreciación del concejal Tibaduiza es muy muy adecuada y de la mano con la intervención de todos los Corporados y la señora jurídica tomemos una decisión de la aceptación o no de la renuncia y obviamente entendemos que todo lo que salga de aquí va para la Procuraduría, siempre ha sido así y para la Fiscalía también, eso lo tenemos claro, entonces aquí los trámites que se den dentro del Concejo Municipal desde que se hagan de manera adecuada, legal y transparente pues no tiene por qué preocuparle al Concejo Municipal que vayan a la Procuraduría, por eso una decisión Señor Presidente tomada por la plenaria para darle trámite a la aceptación o no de las renunciaciones porque ese también es un trámite que hay que darle, entonces le agradezco mucho Presidente por el uso de la palabra, los compañeros ojalá podamos dirimir este conflicto y ojalá podamos continuar porque ya empezamos el periodo del mes de agosto y la función principal por la cual fuimos elegidos no la hemos empezado a desarrollar en este mes, porque cada día nos sale una talanquera, un palo en la rueda que impide que este Concejo Municipal realice de manera adecuada su función, ojalá podamos evacuar rápidamente el tema de la mesa directiva y podamos continuar con el periodo del mes de agosto, muchísimas gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias, tiene la palabra el concejal Cristian Chaparro.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 10 de 35

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Gracias Presidente saludando a la Doctora Dora, pues obviamente ella nos da una luz con respecto a este tema y que obviamente pues cómo lo hablaba con usted señor Presidente hace un rato, pues creo que así como este Concejo la plenaria eligió la mesa directiva en su momento por 1 año, durante el año pues 2017 incluyéndolo a usted como Presidente, al honorable concejal Raúl como vicepresidente y al honorable concejal José Gregorio Ortiz como segundo vicepresidente, creo que lo más justo y claro es que la misma plenaria sea quien decida si se acepta o no se acepta la renuncia de ellos de la mesa directiva, obviamente mirando o teniendo a consideración las razones reales por la cual están a hoy o desde el 4 agosto pasando esta renuncia, pues creo también que si es una renuncia debe ser por algo muy bien sustentado y no que renuncien para bajarse de allá y sentarse acá, pues esa es la realidad, a no ser de que estén enfermos y no puedan venir a las sesiones del Concejo y aparte de eso pues hay que visualizar que aquí la mayoría de los que estamos, estamos también aspirando a estar allá sentados por un año completo, no llegar y nos subimos 1 mes y que se nos trunquen pues obviamente el deseo o la visión que tenemos cada uno de nosotros como concejales de estar en la mesa directiva durante 1 año completo, entonces yo personalmente señor Presidente si no hay una razón justificada y clara con respecto a eso pues le daré mi voto negativo para que los dos concejales renuncien a la mesa directiva, simplemente era eso muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias, tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias Presidente, acogiéndome también a las palabras del compañero Cristian que son unas palabras realmente con un análisis profundo sobre el tema porque la realidad es que el Concejo Municipal en su plenaria eligió mesa directiva para todo el año 2017 y ellos voluntariamente se presentaron en una plancha y fueron elegidos, quienes no estuvimos en plancha para esa elección es porque estábamos esperando o estamos esperando ser la mesa directiva del año 2018 durante todo el año como dice el compañero Cristian Chaparro, entonces realmente pues en la sesión pasada cuando presentaron la renuncia a la mesa directiva dijeron de algunos problemas personales pero la verdad si van a asistir a las sesiones quedan igual acá abajo o arriba acompañando al Presidente, creo que los vicepresidentes no tienen mucho más tiempo qué sacar para esta actividad sino estar acompañando a las sesiones al Presidente en la mesa directiva y para eso fueron elegidos y se postularon voluntariamente, no sé si los problemas personales sean de los vicepresidentes con el señor Presidente y no lo quieran acompañar allá pero creo que lo que se ha visualizado es que tienen una muy buena relación, entonces hago la invitación a los 2 compañeros que presenta la renuncia a la mesa directiva para que sigan con su cargo por lo que resta de año, igualmente la responsabilidad de un concejal son en la mesa directiva o acá, es lo mismo, cada uno es responsable de sus actos, de sus acciones o sus omisiones sin importar si su voto lo da en la mesa directiva o lo da acá en el resto de recinto, es la responsabilidad real del Concejal, entonces reiteró la invitación a los dos compañeros porque he visualizado que quienes estuvieron el año pasado en la mesa directiva no podrán asumir esos cargos, y quienes no hemos estado en mesa directiva esperamos el año entrante asumir la presidencia y las vicepresidencias de este Concejo, entonces por eso reitero mi llamado a los 2 compañeros para que sigan asumiendo la responsabilidad que voluntariamente asumieron al presentarse para ser elegidos y fueron elegidos en su momento, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias, tiene la palabra el concejal Edisson Bayona.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 11 de 35

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Gracias Presidente, reiterando el saludo para la Doctora, usted Presidente y a los medios de comunicación que nos están acompañando hoy.

Pues hemos escuchado ya a los compañeros sobre el tema de las vicepresidencias y creo y que debemos acatar lo que dice mi compañero Nilson Neira, que los compañeros terminen su periodo que le hace falta de 5 meses ya para su vicepresidencia, nosotros los elegimos por todo el año y estamos hoy a 8 de agosto y esto no ha empezado el control político que se debe hacer a esta Alcaldía Municipal, no lo hemos hecho y seguimos y seguimos pensando en otras cosas, hay un fallo que estaba desde el 26 de enero del 2016 sin acatar, entonces debemos tratar de hacer las cosas al derecho, hagámoslas y cumplamos las cosas y vera que todo nos va a salir bien, llevamos 20 meses en esto hermano y creo que vamos a salir bien librados si acatamos, entonces hagamos las cosas al derecho, todos queremos una presidencia el año entrante, por eso no podemos empantanarnos en 5 meses, José Gregorio y Raúl ustedes aceptaron la vicepresidencia cumplan ya los 5 meses que les hacen falta y listo y de resto de personajes pues acatemos las normas que hay que hacer, muchas gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente, reiterando mi saludo a la mesa directiva, a los compañeros de cabildo municipal, a las personas que nos acompañan detrás de la barra y a los medios de comunicación que vieron importante la participación en esta sesión de Concejo Municipal del día de hoy.

Pues Presidente, usted hablaba de minorías cierto?, permítame decirle que en este caso yo tengo que hablar de las mayorías y si desean hacer un cambio en la mesa directiva en el cual nosotros como minoría no hemos tenido participación en las dos elecciones anteriores, entonces yo creo que ustedes como mayoría también deben poder solucionar ese inconveniente ya que esto como de un grupo de trabajo de la mano de la Administración Municipal, si creó señor Presidente como lo manifestaban aquí mis compañeros que antecedieron mi palabra pues la elección de esa mesa directiva de la cual usted hace parte y lidera este honorable corporación es por 1 año, es más el Concejo de Bucaramanga había hecho una consulta frente de si era conveniente o no que las mesas directivas de los concejos municipales tuvieran precisamente ese cambio, porque anteriormente veíamos que la mesas directivas se hacían unos acuerdos políticos y eran por 6 meses, pero aquí el concepto que da la federación nacional de concejos es que si así las cosas al tener el artículo antes citado se evidencia que la mesa directiva está conformado por un Presidente y unos vicepresidentes los cuales serán elegidos por un periodo institucional de 1 año, razón por la cual no es viable que la corporación cambie de presidentes y vicepresidentes cada 6 meses, todo es que aquello es lo que estipula la ley en la periodicidad de su cargo, pues yo sé que estos conceptos no son de obligatoriedad pero sin embargo son unos conceptos importantes que se pueden estudiar, yo veo y acompaño, yo sé que muchos de los concejales aquí presentes tienen inconvenientes tanto familiares como personales por las diferentes actividades que ejercen, pero les hago un llamado a que continúen en el año que queda en su función, ya que señor Presidente al único que veo acompañando al señor Alcalde en todos los actos es a usted, entonces pero en las inauguraciones de las obras y en los actos protocolarios no lo han acompañado, entonces yo creo que es importante que los 2 vicepresidentes pues asuman y continúe con esa labor ya que lo que queda de periodo es bastante pequeño y nosotros como minorías si queremos tener representación precisamente en el año 2018, ya que es un año importante tanto políticamente por el período que viene y precisamente por el actuar político que está pasando en el municipio de San Gil, la situación política

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 12 de 35

administrativa que tiene nuestro municipio, entonces tenemos que ejercer un control político más fuerte en el 2018 para el cual nosotros como minorías queremos estar presentes en la mesa directiva, muchas gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal gracias, concejal José Gregorio.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presidente yo quiero saludar ya que están los periodistas ratificar mi posición, decía el concejal Nilson que fui elegido por un año, pero si se detienen a la expresión que pase dentro de la carta es objetivo netamente personal, si ustedes saben que esas cosas son del concejal José Gregorio como persona, como familia, debido a mis asuntos familiares no dispongo de tiempo como corresponde para acompañar al señor Presidente o cuando él se ausenta, yo no voy a estar en los meses de septiembre, octubre la mayoría acá en San Gil y me tengo que ausentar, y otra vez la parte que ya exprese por en cuanto a las cuestiones de estar pendiente dentro de un proceso que tengo y en la Procuraduría de 2, entonces yo ratifico pero yo quiero insistirles que es una cuestión personal, sino estaría hasta el 12 de diciembre, a usted ninguno les auguro que sea presidente Concejo Municipal, solamente Dios puede augurarnos eso porque no sabemos si estemos vivos el 1 de enero para posesionarnos, entonces no hablemos de futuro sino que seamos más concernientes hablando del presente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias concejal José Gregorio, tiene la palabra el concejal Raúl.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias Presidente, de ante mano disculpándome por la llegada un poco tarde, tenía un compromiso precisamente y desconocía en mi mail la citación para la plenaria hoy.

De antemano pues agradecerla a la plenaria obviamente la disposición que ustedes están tomando de momento de no aceptar nuestra renuncia, su voto de confianza pero vuelvo y les insisto, yo hace 3, 4 meses estaba hablando precisamente con el Presidente de la mesa, le comentaba muchas dificultades que tenía para poder asistir con él a las actividades obviamente previstas, obviamente ustedes me dieron un voto de confianza como decía el concejal Nilson de que presentamos una plancha donde obviamente nos postulamos, pero desafortunadamente en el transcurrir del tiempo pasan cosas que uno se le salen de las manos, pero no quiere decir que estando allá o estando acá, vaya a hacer las cosas distintas, yo tengo también de antemano un proceso que el mismo abogado me decía la dificultad que podíamos tener, que teníamos que primero acceder a esa postura judicial, entonces fuera de eso otras actividades que obviamente se la hago presentar al Presidente para que él obviamente pueda asumir eso, estaba hablando precisamente con mi abogado y le decía el inconveniente que tenemos de momento, me decía usted paso la renuncia, pásela nuevamente, convoqué la plenaria dígame que es irrevocable, no hay ningún artículo, ningún punto de la ley que lo obliguen a uno a establecer esa condición, entonces sigo en la misma postura obviamente con el respeto que ustedes todos merecen por haber mandado su voto de confianza pero es cosas muy personal que más adelante se lo hago llegar entonces como físico para que ustedes entiendan la dificultad que hay para estar en el momento, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias. Bueno yo pues quiero manifestar y aclarar pues que la renuncia de los honorables concejales a la mesa directiva no son por ningún problema personal con la presidencia ni mucho menos para que quede claro, tal vez en el ambiente la intervención del concejal Nilson quedo en el ambiente esa situación y realmente pues se desconocía esa situación, desconocía esa intención y realmente pues ahora que se radican en la Secretaría General del Concejo pues esto nos genera un poco más de dificultades a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 13 de 35

Corporación para poder continuar en este mes de agosto con las sesiones ordinarias de bastante trabajo que tenemos, que ustedes mismos han solicitado algunos debates de control político a la Administración Municipal, entonces realmente para mí pues es una situación bastante difícil e incómoda en cuanto a que esta Corporación tiene que regirse y funcionar con una mesa directiva y pues al momento solamente estoy en la Presidencia, están esas solicitudes de la renuncia de los 2 concejales y no sé pues qué situación nos vaya a acarrear, de todos modos de una vez para que ustedes sepan honorables concejales si al finalizar la sesión no se ha podido dar una solución, tendré que verme en la penosa situación de dirigirme a la Procuraduría pues para qué allá se tome una solución, una decisión al respecto, no con el motivo de generar una discordia entre ustedes conmigo, simplemente que como Presidente de la Corporación no puedo realizar estas sesiones sin una mesa directiva, así lo dice la ley, y el reglamento interno también nos habla de las atribuciones de la mesa directiva, el acuerdo 054 del 97 por el cual se reglamenta el reglamento interno del Concejo Municipal, en su capítulo segundo habla de todo lo que es mesa directiva, Presidente, vicepresidentes, cuáles son sus funciones y por ello pues un Concejo Municipal no puede funcionar sin mesa directiva, simplemente ustedes conocen y tienen en su mano el reglamento interno y así lo saben y lo conocen, cuando decidieron ejercer como concejales pues se sometía uno a muchos problemas, investigaciones, así igualmente como lo manifestaban los concejales que están en la mesa directiva conmigo también estoy, hago parte de una investigación en la Fiscalía y pues entonces tendría que yo también que renunciar a la presidencia para poder defenderme de todas estas investigaciones que nos colocan a diario, ustedes saben que nosotros acá como Corporados si hacemos prevaricato por acción, si no hacemos prevaricato por omisión, entonces uno no sabe si hacer o no hacer, pero cualquiera de las dos decisiones que se tomen van a haber investigaciones de tipo penal, entonces yo simplemente quiero decirles y dejar en el ambiente que lo mejor es que tomemos una decisión y que podamos continuar con el desarrollo de las sesiones de este mes porque sin mesa directiva lógicamente yo no voy a citar a sesiones cuando no voy a asumir una responsabilidad que es de toda la Corporación, porque es que de todos modos que haya un presidente y un vicepresidente no quiere decir que los responsables de las decisiones de esta Corporación seamos nosotros tres, la responsabilidad de todas las actuaciones del Concejo Municipal es de una plenaria, de todos los concejales, acá las decisiones las tomamos entre todos, no las toma solamente el Presidente, ojalá fuera solamente el Presidente el que tomara las decisiones pero no es así, estamos en una democracia, estamos en un Estado social de derecho y por lo cual es importante la opinión de todos los corporados. Doctora Dora yo quiero que pues, qué paso vamos a, concejal Nilson.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Presidente yo creo que deberíamos seguir los pasos, el siguiente paso colocarlo en consideración si aceptamos, si no aceptamos para mirar, si no se acepta qué es lo que se debe hacer y si se acepta qué debemos hacer?, de todas maneras pues si la norma le permite a los compañeros la renuncia a este cargo pues hay que buscarle solución hoy, y yo creo que sería bueno después de esta votación que hagamos ahorita pues tomarnos un receso ya que la mesa directiva es un componente que se da de acuerdos políticos para asumir estas posiciones, entonces para que tengamos un tiempo prudencial corto y nos pongamos de acuerdo para darle solución a esto en el día de hoy gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Presidente muchas gracias, una pequeña intervención, si yo veo que en este Concejo Municipal o sea aquí se hace política, somos todos políticos, agentes políticos que hacemos acuerdos y mediante esos acuerdos llegamos a la dirección de esa mesa directiva, a ser parte de esa mesa directiva a principio de año y uno lo hace con la ilusión de estar todo el año ahí, yo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 14 de 35

también entiendo que el concejal Raúl y el concejal José Gregorio tendrán sus razones personales, familiares, o la que sea para no hacer parte de la mesa, está bien es cierto, si totalmente respetable, la cuestión aquí es cómo hacemos nosotros para que los acuerdos políticos funcionen para que alguien quiera postularse a alguno de esos dos cargos, porque yo aquí no veo ambiente por lo que sea, porque quiere aspirar a la mesa directiva el próximo año, o porque como en mi caso quiero aspirar a la mesa directiva el próximo año o porque yo organice mi tiempo para este año estar haciendo el trabajo que tengo que hacer el año entrante para poderle dedicar todo mi tiempo a la mesa directiva, en caso de que yo llegue entonces para mí yo tengo una programación personal que en este momento me impide hacer parte de la mesa directiva y ustedes lo saben; Presidente yo creo que usted tiene razón, si aquí hay que someterlo a una votación o alguien tiene que aceptar la renuncia porque las renunciaciones hay que aceptarlas, eso está dentro del manual, las renunciaciones hay que aceptarlas, por más que sean yo entiendo, las renunciaciones pueden ser como se llamen, irrevocables pero hay que aceptarlas en todos los cargos usted pone la renuncia y tiene 30 días para aceptar la renuncia, entonces yo creo que a la renuncia hay que aceptarla uno, y 2 si no hay ambiente político y los acuerdos políticos no funcionan, sino funciona, pues entonces hay que ir a preguntarle a la Procuraduría Regional de Santander cómo se hace?, y punto, lo que pasa es que el trabajo del Concejo Municipal no puede parar, aquí hay que hacer un control político, el municipio necesita de este Concejo Municipal y nosotros no vamos a dejar el control político que tenemos que hacer porque nosotros no fuimos capaces de ponernos de acuerdo los que hacemos la política, no fuimos capaces de ponernos de acuerdo en quién va a ser la mesa directiva, aquí hay cientos de problemas, miles de problemas, el municipio está en una situación terrible y necesita de este Concejo Municipal y sería una verdadera vergüenza que no pudiéramos nosotros ponernos de acuerdo para elegir una mesa directiva para poder sesionar, entonces Presidente no le quito más tiempo, con todo respeto si aquí los acuerdos políticos no funcionan para proveer la mesa directiva a la Procuraduría Presidente y que sea la Procuraduría la que defina el mecanismo mediante el cual se debe proveer el cargo, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal. Yo quiero hacerle una pregunta acá a la corporación, alguno de los corporados que no hacen parte de la mesa directiva, o que no estaban en la mesa directiva este año, desea poder estar en la mesa directiva lo que falta, postularse para lo que falta de este año?, ninguno, ninguno no Secretaría?, ni uno solo, es que es bueno porque hoy en día los audios son muy importantes también, entonces esto es otra forma, o es decir es una base sustancial para pues en cualquier momento lo que se pueda enviar a la Procuraduría pues también hay un antecedente que no hay ninguna voluntad de los corporados de participar, lógicamente yo no los puedo obligar ni mucho menos, simplemente es saber si de pronto había alguien que no haya hecho la intervención, tal vez la concejal Cindy no ha hablado del tema, podía tener la voluntad de estar en la mesa directiva pero veo que no, entonces, déjeme terminar de hablar y con mucho gusto le vuelvo a dar la palabra, entonces yo no sé si los concejales acá presentes, concejal Raúl y concejal José Gregorio pues después de lo que hemos hablado acá en la sesión pues quieran decir algo respecto, si esa solicitud que tenían de renuncia pues la podemos, la puedan retirar y puedan seguir haciendo parte de la mesa directiva pues para poder continuar y seguir avanzando en las sesiones de este mes de agosto, entonces quiero nuevamente darle la palabra para que ustedes pues manifiesten por última vez acerca de esa decisión que quieren tomar, concejal Raúl.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias Presidente, Presidente yo como primer presidente que pertenecía a la mesa sigue en pie la solicitud de renuncia al cual obviamente di a conocer en la carta, gracias Presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 15 de 35

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias señor Presidente, a los corporados y a los medios de comunicación, ratificó mi compromiso de ser concejal también de ser vicepresidente donde lo pude acompañar en el tiempo que usted me solicitó dentro de la mesa directiva resoluciones para estar pendiente de lo que tiene que ver con el presupuesto inclusive del Concejo Municipal de San Gil de estudiarlo prácticamente lo firme el 2 de enero de 2017 pero por motivos lo repito netamente personal y eso incluye mi familia familiar decido retirarme de la mesa directiva porque no tengo suficiente tiempo para acompañarlo con lo que respecta pero si recalco que estoy pensando que de todos los Concejos Municipales todo mundo se pelea por estar en las mesas directivas por estar acompañando al Presidente del Concejo Municipal de San Gil es la única entidad que me dejo sorprendido que no quieren acompañar cuando tenemos la disposición del compañero Alex que ha sido un excelente Presidente y si quedó sorprendido yo creo que no se justifica que nosotros queramos yo quiero ser Presidente dentro de uno o dos que vuelvo y lo recalco solamente Dios tiene esa disposición aprovechemos los momentos y el único que manda tiempo nuestro es Dios de resto no sabemos si vayamos a estar el año entrante acá en este Concejo Municipal ninguno d ustedes Presidente y ratificó mi posición dentro de la parte jurídica lo que estoy pendiente del trámite de cumplimiento al fallo de tutela y muchas otras cosas que hay jurídicas, muchas gracias señor Presidente solamente darle trámite le pido el favor petición señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchas gracias. Bueno entonces en el entendido de que ya hay argumentos de parte y parte de la plenaria y de los dos concejales que solicitan la renuncia a la mesa directiva por cuestión de trámite yo voy a darle trámite a la proposición es decir o someter a la Corporación a la plenaria si aceptan o no las denuncias de los demás de los concejales concejal Raúl Ardila y concejal José Gregorio Ortiz como trámite lo voy a hacer la Corporación tomara una decisión lógicamente pues también está la decisión respetable de los dos honorables concejales porque la ley así se lo permite entonces como trámite por favor señorita secretaria por orden de lista le preguntamos a los concejales si aceptan o no la renuncia de los conejales.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente nominal y directa individualmente cada uno.

LA PRESIDENCIA: Ya eso voy a hacer.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

El Presidente dijo que estaba sometiendo a consideración aceptar la renuncia de los dos.

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces por orden alfabético o cómo?

SECRETARIA: Entonces la del primer vicepresidente el concejal Raúl y llamamos a lista al concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Debido a lo anteriormente expuesto yo creo que el concejal Raúl al igual que todos nosotros pues también cursamos con las mismas investigaciones entonces yo creo que debe continuar en el cargo, no la acepto.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Concejal Raúl quiero que siga siendo el primer vicepresidente, no acepto.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 16 de 35

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Reiterando el saludo a todos los asistentes, medios de comunicación y los compañeros creo que por la importancia que tiene el cargo, es importante que el concejal Raúl y también reiterando lo que dijo el concejal José Julián Vargas igual todos tenemos investigaciones en Procuraduría y Fiscalía por el tema de personería por eso creo que el concejal Raúl debe seguir acompañando la mesa directiva y no aceptó su renuncia por la importancia del cargo de vicepresidencia primera es quien reemplaza al Presidente en el momento que no puede venir el Presidente, gracias.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria yo viendo la renuncia del concejal Raúl y sé que es de manera personal yo respeto también esas decisiones porque cuando uno se postula uno sabe en el camino en que mes cambia la situación de vida de cada persona, yo se la situación que él tiene a nivel personal y por eso respaldo la proposición ya que después venga alguien a elegir ya es cuestión diferente, yo voto positivamente para que se le puede dar la aceptación de renuncia al concejal Raúl Ardilla.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Entendiendo señorita secretaria y señor Presidente que hoy ha quedado claro la dificultad que existe para que los dos corporados se les sea aceptada la renuncia puesto que no existe el ambiente ni los postulados para poder subsanar de nuevo los cargos, pues procedo señor Presidente igual que lo manifiestan mis compañeros no aceptar a hoy la renuncia, yo sé que es un trámite y un derecho constitucional que ellos también tienen, pero a hoy el Concejo Municipal no se puede quedar sin las vicepresidencias, entonces no sé si más adelante o con un trámite diferente se pueda hacer pero a hoy no acepto.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el señor Concejal **CRISTIAN GERARDO CHAPARRO:** Gracias Secretaría, como lo manifesté en mi intervención en torno al tema de las renuncias de los honorables concejales y obviamente también como concejal también investigado en todos estos procesos pienso que lo más pertinente es que los concejales continúen en la mesa directiva por el resto del periodo constitucional que está cursando, por tal razón le doy mi voto negativo y obviamente pues como usted dijo señor Presidente pues enviar a la Procuraduría y que la Procuraduría nos oriente con respecto al tema, porque al día de hoy pues no hay quien quiera asumir este cargo entonces debemos esperar luces con respecto a este tema más adelante, muchas gracias

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias Secretaría, bueno primera medida quiero disculparme por no hacer parte activa del debate en este punto el orden del día ya que pues personalmente considero que el siguiente tema es un poquito más delicado y pues estoy estudiando el mismo; respecto a la votación de la renuncia del concejal Raúl respecto a la mesa directiva y a pesar de que conozco que no hay ánimo por parte de los demás concejales en ser parte de la misma yo si quiero aceptar la renuncia de este concejal ya que nadie puede ser obligado a estar en un cargo que no quiere.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 17 de 35

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ**: No acepto la renuncia.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA MUÑOZ**: No yo no puedo votar secretaria. Pues mi voto es positivo.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA**: Gracias señorita Secretaria, bueno los acuerdos políticos se mueven, señorita secretaria yo le voy a decir una cosa, yo creo que no aceptó la renuncia del concejal Raúl Ardilla porque yo creo que pues la responsabilidad probablemente se adquiere, yo no veo ninguna motivación, yo esperaré pues que el Presidente haga las gestiones necesarias para suplir los cargos, yo no acepto la renuncia.

SECRETARIA: Presidente continuamos con la segunda proposición que es la de someter la, bueno el concejal Nilson me dice que cómo quedo.

Quedaron 3 votos contra 7, 3 positivos 3 aceptan la renuncia 7 no aceptan la renuncia.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias.

SECRETARIA: Continuamos con la segunda proposición que es someter.

LA PRESIDENCIA: Continuamos con la sesión del concejal José Gregorio Ortiz.

SECRETARIA: Someter la renuncia a la segunda vicepresidencia del concejal José Gregorio Ortiz. Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS**: Presidente reiterando el saludo y debido a algunas causales adicionales que el concejal José Gregorio ha manifestado en su exposición, soportando la renuncia ya que al igual que de pronto el estoy pasando por situaciones familiar bastante difíciles que me hacen ausentarme de verdad de algunas actividades importantes de representación del Concejo Municipal de San Gil yo creo que aceptó la renuncia del concejal José Gregorio.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA**: Reiterándole el saludo nuevamente a todos, aceptó la renuncia de nuestro compañero José Gregorio.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA**: Gracias Presidente por la importancia que es de que la presidencia no se quede al menos sin un vicepresidente en estos momentos, ya asegurando la no aceptación de la renuncia a la mesa directiva del concejal Raúl se postula la renuncia presentada a la mesa directiva del concejal José Gregorio, entonces garantizando la compañía que va tener con su vicepresidente primero aceptó la renuncia del vicepresidente segundo Presidente.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ**: Gracias señorita Secretaria, yo ratifico que mi decisión es netamente familiar y uno de los causales lo voy a decir acá es el traslado de mi señora fuera de San Gil a un trabajo y eso pues impide algo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 18 de 35

familiar, yo agradezco a los compañeros que me pudieron tener en cuenta en esta situación y estaré presto también compañero Alex a quien recalco el trabajo que ha hecho como Presidente del Concejo, muchas gracias concejales.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Señorita secretaria entendiendo que aquí todos tenemos que ser consecuentes con lo que pensamos y con lo que decimos, y asumiendo que las causales o la motivación que el concejal José Gregorio Ortiz presenta es la misma que representa el concejal Raúl Ardilla y como no le acepté la del concejal Raúl Ardila, pues de la misma forma no acepto la del concejal José Gregorio Ortiz, espero que entre los concejales que si afectan la renuncia del segundo vicepresidente pues tomen la amabilidad de postular un candidato y de elegir un candidato para la segunda vicepresidencia, por eso con todo el respeto que se merece el concejal José Gregorio y el concejal Raúl, amigos personales míos, pero entendiendo que no existe el ambiente y que no existen los postulados pues al igual que el concejal Raúl no acepto la renuncia señor Presidente.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el señor Concejal **CRISTIAN GERARDO CHAPARRO:** Gracias Secretaría, de igual forma como lo manifesté anteriormente y como dije aquí para aceptar una renuncia debe haber algo justificado y aquí simplemente dijeron que por motivos personales pero realmente no los sé y no quiero, también pues obviamente soy amigo con los dos concejales y como en las manifestaciones que se hizo antes y cuando sumerce habló de que si había alguien que quisiera estar en la mesa directiva ninguno quiso levantar la mano entonces pues obviamente tampoco aceptó la renuncia del honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez señor Presidente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias Secretaría por las razones expuestas anteriormente mi voto también es positivo en esta renuncia.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Uno en la vida tiene que ser consecuente y coherente con las actuaciones y lo que uno dice, entonces no acepte la renuncia del concejal Raúl Ardila mucho menos la del concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA MUÑOZ:** respetando obviamente las opiniones de mi compañero José Gregorio, también se del compromiso que él tiene, en este caso no le acepto la renuncia al concejal.

SECRETARIA: Presidente pues ahí si no sé porque quedamos 5 - 5 Herbert Alexis Tibaduiza Díaz perdón.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Señorita no me ignore, bueno yo entiendo una cosa, eso las actuaciones en la vida son personales, cada quien responde con su cedula, a mí los argumentos que se han mostrado en este recinto me parecen muy interesantes, entonces esto yo con toda sinceridad entiendo la posición de los concejales, la posición que me ha expresado el concejal José Gregorio, también tengo mis problemas personales, también tengo empleos lejos y sé, yo en realidad creo

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 19 de 35

que le voy a aceptar la renuncia al concejal José Gregorio y creo que nosotros hoy mismo ahora mismo paso a seguir Presidente debemos proponer llenar la vacancia del segundo vicepresidente, si no creo que la mesa directiva volverá a quedar completa primer vicepresidente y vamos a elegir de una vez el segundo vicepresidente si es que en este recinto alguien acepta la nominación que le haga, o acepta nominarse si mismo muchas gracias.

SECRETARIA: Presidente entonces quedamos 6 votos aceptando la renuncia del concejal José Gregorio contra 5 que no acepta, perdón contra 4, somos 10 que estamos sesionando 6 contra 4.

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces en el entendido que ya se sometió a consideración de la plenaria, solicito a ustedes corporados tomarnos un receso de unos 20 minutos para poder, no 20 minutos para poder llegar a un acuerdo y establecer una plancha para la postulación que está pendiente.

RECESO DE 20 MINUTOS.

LA PRESIDENCIA: Bueno una vez finalizado el receso continuamos secretaria con el orden del día, por favor llamamos a lista para verificar quórum secretaria.

SECRETARIA: José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Muy buenos días compañeros del Cabildo Municipal aquí cumpliendo con el deber al cual fui electo, presente.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Nuevamente presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Esperando el cumplimiento a cabalidad del orden del día presente Secretaría.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Nuevamente presente secretaria, saludando a los compañeros de Cabildo.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Presente.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 20 de 35

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presente.

SECRETARIA: Hay quórum Presidente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente hay posibilidad de que la jurídica nos deje en el audio el quórum cómo queda, que jurídicamente nos dé el sustento.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** El orden del día No el quórum.

LA PRESIDENCIA: La verdad no se encuentran ya en el recinto la asesora jurídica, entonces no podría solicitarle su intervención, Secretaría entonces continuamos con el orden del día. Estaba el tema de la renuncia de los concejales, una de ellas que fue avalada por la plenaria, la del concejal José Gregorio Ortiz Pérez entonces el siguiente paso pues es continuar con la designación de una persona que haga las veces del segundo vicepresidente porque pues sin cumplir con la mesa directiva no podemos continuar con la sesión, entonces continuamos secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente esperando para que en la mesa sea puesto el nombre de la persona que va a reemplazar al concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presidente, yo solicité que se aplazase esta votación hasta la próxima sesión que estemos todos concejales, así decidimos como dijeron los compañeros que por bancadas, entonces lamentablemente la Doctora Cindy tuvo que salir y otros compañeros entonces para la próxima sesión que quede la sesión para seguir con el orden del día más bien.

LA PRESIDENCIA: Concejal pero hay algo acá que si me inquieta y es lo siguiente, en la Secretaría hay radicado una proposición de un cronograma para el cumplimiento de una tutela por parte de algunos concejales entonces.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente verifique quórum por favor.

LA PRESIDENCIA: Bueno teniendo en cuenta que lo que estaba comentando que existe un cronograma, una proposición para un cronograma para cumplimiento de la tutela del 8 de agosto, yo entiendo que esa proposición se va a realizar ahorita.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente lo primero es que realmente pues en el día de hoy veníamos como tema principal escuchar los puntos de vista de la jurídica del Concejo para mirar si se retiraba o no esa proposición presentada, por eso estamos esperando que la jurídica haga su intervención y tener una idea clara de qué vamos a hacer con el tema de personería, hay presentada una proposición firmada por 6 honorables concejales pero estamos a la espera de que la jurídica dé su punto de vista, de que nos aclare más el tema para saber qué hacemos con esto, y lo otro Presidente es que también la jurídica el Concejo nos deje en audio cómo quedan los quórum, como queda legalmente cómo debemos aprobar, porque en el momento tenemos 6 concejales acá en el recinto pero siempre el quórum la mayoría son 7 de 13 concejales, se sabe que hay 3 en licencia, pero que nos dé el sustento jurídico con el cual nos de la seguridad de que con 6 podemos sesionar y aprobar, entonces es muy importante la presencia de la jurídica que hace pocos minutos estaba acá en el recinto, si puede Presidente vuélvala a llamar para que nos de todos sus conceptos y tengamos claro este asunto, gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal, pues hay que aclararle algo concejal y es que si usted no está seguro de que el quórum decisorio que exista pues entonces tampoco tendría ninguna validez la renuncia que le aceptaron al concejal José Gregorio porque también.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 21 de 35

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Cuando eso habíamos estábamos los 10 Presidente.

LA PRESIDENCIA: Pero solamente votaron un 6, si exacto.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Votamos 10 Presidente.

LA PRESIDENCIA: Pero es que somos 10 la mayoría simple, ustedes saben que hay 3 concejales, respéteme el uso de la palabra y ya con mucho gusto se lo doy. Nosotros somos 10 concejales que estamos sesionando porque está muy claro que hay 3 licencias de 3 honorables concejales es decir que la Corporación mientras estén esas licencias pues va a sesionar con 10 concejales, la mayoría simple de esos 10 son 6, en este momento pues cuantos habemos 6?, Habemos 6 concejales, es decir hay la mayoría simple, yo estaba diciendo anteriormente que existe pues acá en la secretaria un proposición con un cronograma establecido para la elección del tema del personero, el cumplimiento del fallo de tutela, usted decía que quería la intervención de la asesora jurídica para saber si la retiraban la proposición, esto si se hubiese la proposición traído, se hubiera presentado ante el Concejo con días anteriores, pero la presentaron a las 8:45 del día 8 de agosto, quiere decir que no venían con la necesidad de conocer un concepto porque realmente pues se presentó el mismo día, de todos modos la Doctora Dora también tenía unos compromisos personales, ella es la asesora jurídica externa, estaba era invitada y pues desafortunadamente tenía un compromiso también ahora y tuvo que retirarse, entonces pero igual también veo que acá esta la proposición que ustedes van a realizar y pues igualmente yo creo y hubo palabras del concejal Alexis que dijo que independientemente de las posiciones que tuvieran acataba el fallo como siempre lo ha manifestado, entonces yo creo que lo que tenemos que proseguir es a hacer la elección del segundo vicepresidente para la mesa directiva porque realmente para poder pasar esta proposición, si ustedes lo tienen muy claro de ahí se desprenden la fecha para la entrevista, la realización de la entrevista, la publicación de registro de elegibles y la sesión para elegir personero, todo este de acá se desprenden actos administrativos de la mesa directiva, no solamente del Presidente, entonces debe estar la mesa directiva conformada, legalmente conformada porque ya el concejal José Gregorio renunció, y ustedes la aceptaron, entonces ahí si como se dice en el argot popular, ese muerto no me lo voy a echar yo solo, o sea aquí tiene que haber una responsabilidad de toda la Corporación y del cabildo y estar la mesa directiva completa para poder firmar esos actos administrativos, entonces continuamos con la lección del segundo vicepresidente pues para tener claro quién es la otra persona que va a subirse aquí a firmar los actos administrativos que se desprendan de este cronograma de actividades del cronograma que ustedes propusieron, entonces continuamos secretaria esperando la plancha con la persona que vayan a postular para la segunda vicepresidencia. Concejal Julián iba a hacer una intervención?

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente

LA PRESIDENCIA: Concejal Alexis me estaba pidiendo la palabra.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias Presidente, mire Presidente yo creo que independientemente de la proposición que hemos radicado en la secretaría de la Concejo Municipal presidente, o independientemente de si mi posición es el cumplimiento del fallo de tutela Presidente, con todo respeto a mí me parece que la intervención de la asesora jurídica ante esta Corporación por petición, por aclamación de la plenaria pues eso es una petición que hay que hacer Presidente, yo independientemente de mi posición, de la posición de Alexis Tibaduiza, o sea yo no sabía que la asesora jurídica iba a intervenir para persuadirme de mi posición del cumplimiento del fallo de tutela, yo tengo mi posición clara, pero me interesa saber

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 22 de 35

qué piensa la jurídica y me interesa que lo deje en el audio porque de todos modos aquí hay unos recursos públicos y esos recursos públicos a ella le obligan pues a entregar unos conceptos, unos conceptos que ya verá la plenaria si los acepta o no, o ya verá yo si decido cambiar mi posición o no, pero el hecho de que yo tenga una posición eso me parece a mí terrible que entonces la asesora jurídica diga que no va a hacer su intervención porque hay una proposición diciendo que nosotros queremos acatar el fallo de la tutela.

LA PRESIDENCIA: Qué pena concejal que pena que le interrumpa y voy a ser claro, yo fui el que dije que había una proposición acá y que no me parecía para mí ya conveniente, en ningún momento la asesora jurídica dijo eso, no ponga palabras en la boca de nadie que nunca habían dicho, no falte a la verdad porque usted nunca hablo con ella.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Mil disculpas Presidente, lo que yo quiero decir es simplemente que sí la plenaria del Concejo Municipal solicitó la intervención de la Doctora Dora como jurídica para que nos dijera en qué proceso se encuentra, en qué estado se encuentra el proceso y qué actuaciones se dieron mientras nosotros estuvimos en 2 meses de receso, porque tengo entendido que hubo fallos durante los dos meses, pues a mí me gustaría que ella nos lo explicara, yo no entiendo por qué de repente al parecer porque hay una proposición entonces ya no se va a dar esa intervención, yo lo siento muchísimo pero yo realmente espero que se dé esa intervención, y si quiero en este momento y sigo con la proposición, la proposición la seguiré echando, la semana pasada la íbamos a poner y dijimos no, vale la pena escuchar y vale la pena escucharla porque para eso es la asesora jurídica de todo el Concejo Municipal, de todos los concejales, de las decisiones que tomamos aquí en el Concejo Municipal también hay una responsabilidad que le cabe a la asesora jurídica, entonces yo sí creo que se debe escuchar a la asesora jurídica lo más pronto posible, en el término de la instancia, si no es en esta sesión es en la próxima, dos yo también creo señor Presidente que aquí en este recinto hay conmigo 2, 4, 6, concejales, vamos definitivamente hay en este momento dentro del orden del día lo que tenemos es la elección de la segunda vicepresidencia porque se aceptó la renuncia del concejal José Gregorio Ortiz y yo no sé pero también me gustaría contar con el concepto de la asesora jurídica para ver si nosotros con 6 concejales podemos elegir mesa directiva porque es que ese concepto si hace falta, o si la asesora jurídica no tiene lugar de estar en las sesiones no tiene tiempo pues yo si quisiera que se reevaluara esta situación porque nosotros en este momento hay unos recursos públicos del Concejo Municipal que se le están pagando a la asesora jurídica para que emita unos conceptos y es un concepto que en este momento nos vendría muy bien, en este concepto nos haría mucha falta sí que nos dijera ala pues mire aquí hay 6 concejales, hay 3 en licencia, pues ustedes pueden con esos 6 concejales elegir la segunda mesa directiva por la falta absoluta que presenta la aceptación de la renuncia del concejal José Gregorio, pero si no tenemos en este momento ni siquiera un concepto jurídico para eso, pues entonces yo no sé Presidente qué tema seguirá aquí o que como será el orden del día, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Yo creo que el orden del día es claro y es que habemos mayoría, podemos sesionar con 10, habemos mayoría, hace falta cumplir la vacancia que vuelvo y reitero ustedes mismos le aceptaron al concejal José Gregorio y yo creo que empecemos por suplir esa vacancia absoluta que hay acá en esta Corporación, concejal Nilson.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias Presidente, acompañando las palabras del compañero Alexis Tibaduiza quien ha expresado lo mismo pues que también vengo expresando yo, la importancia de la intervención de la jurídica el Concejo, la cual está estaba, está hoy en el orden del día, y cuando se leyó y se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 23 de 35

aprobó el orden del día acá estaba la jurídica, ella se enteró que estaba en el orden del día, me parece irresponsable que se vaya, que no note la asesoría jurídica que hoy necesita el Concejo donde nosotros vamos a tomar decisiones tan delicadas que hay muchos compañeros inclusive el compañero Ciro lo tienen en la casa privado de la libertad por conceptos de pronto jurídicos que no se aportaron en su momento, hoy la jurídica estaba citada y ella estaba sentada ahí en la mesa principal para que nos de su concepto, nosotros es verdad que tenemos una intención y hemos presentado una proposición donde se pide el acatamiento del fallo de tutela, pero queremos que ella deje los conceptos claros para ver si la decisión hay que cambiarla o hay que dejarla como la tenemos, el Concejo Municipal es una entidad donde cada uno responde por sus actos o por sus omisiones, eso es cierto, también la gran mayoría de votos son votos políticos, esta vez tenemos unos votos que son votos legales y si alguno tiene una duda tiene que ser resuelta por quién es el competente, el jurídico del Concejo, el competente a resolvernos las dudas para poder llegar a una conclusión definitiva, la verdad a mí me queda hoy la duda de si con 6 podemos elegir o no mesa directiva, es verdad que se aceptó una renuncia cuando eso estábamos 10, si con 6 podemos elegir la mesa directiva, me queda la duda, no sé hasta que no se me resuelva yo creo que no pasaré a ese punto, sin embargo le reiteró Presidente la asesora jurídica la solicitamos o la solicita el concejal Nilson Neira que se haga presente y nos de sus puntos de vista sobre este tema tan delicado que es personería, qué es lo último que ha salido?, en qué estamos realmente para ver si nos mantenemos o no nos mantenemos en esa posición, el reglamento del Concejo es claro, acá debe haber imparcialidad lo trae como uno de sus puntos principales del espíritu de esa norma la imparcialidad, creo que el jurídico del Concejo debe ser imparcial y debe dar su punto de vista jurídico no su punto de vista personal, su punto de vista jurídico sobre este tema para nosotros poder tomar una decisión Presidente gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, bueno concejal Julián.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Gracias señor Presidente de verdad que Presidente pues la preocupación es de todos, usted entiende la complejidad del asunto y la intención aquí de ninguno pues es cometer algún error, yo la verdad pues querida o quiero mejor dicho dejar como más claridad frente al asunto, manifestar que la situación de San Gil pues es diferente a lo que era hace un año, pues sé que en este momento no contamos con 3 compañeros, pero el sustento legal jurídico normativo que me sustente de que entonces de aquí para adelante el quórum sería de 6, pues esto es lo que estoy aquí tratando de confirmar, si usted me lo permite estoy mirando el acto legislativo 02 del 2015 creo que ese puede ser uno de los que nos puede dar la luz si de nosotros en este momento con 6 integrantes seríamos mayoría para tomar decisiones y poder elegir la vacancia del segundo vicepresidente, entonces sí reiteró señor Presidente reiteró la necesidad urgente de que la asesora jurídica este en estos casos, si usted organizó un orden del día el cual nosotros votamos y aprobamos si y ella se había programado para venir y asistir al Concejo Municipal el día de hoy si verdaderamente con la problemática que se presenta si me parece triste de verdad que la Doctora se haya ausentado en este momento a no ser de que haya tenido una urgencia manifiesta que verdaderamente le haya ameritado ausentarse del Concejo Municipal, pero si quiero dejar sentado esa sentida negativa con la ausencia de la señora jurídica en este caso, si usted me permite señor Presidente voy a revisar el artículo número 4 del acto legislativo 02 del 2015 para poder tener una luz frente a este caso gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, mire nosotros iniciamos sesión creo que a las 8:20 de la mañana son las 11 de la mañana pues las explicaciones tal vez tendrá que darlas ellas pero tenía una cita creo que fue que me dijo y tampoco puede estarse acá y usted más que nadie sabe que cuando hay cosas personales familiares yo creo que uno no tiene que ser mezquino en tal ves enjuiciar una persona sin saber

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 24 de 35

qué pueda estar sucediendo, simplemente pues estuvo todo el tiempo que pudo estarlo y por eso no nos acompaña en este momento. Pues yo de todos modos insisto en que acá habemos la mayoría, somos 10, en ese orden de ideas vamos a sesionar con 10 concejales y la mayoría somos 6 y estamos los 6, pero ante la proposición insisto en que tienen que nombrar el segundo vicepresidente y no haga gestos concejal Alexis porque es que yo no tengo porque asumir la responsabilidad solo, y si ustedes le aceptaron la renuncia al concejal José Gregorio pues tomen también esa responsabilidad de nombrar el segundo vicepresidente y que sea participe de acá de la mesa directiva, es que vuelvo e insisto o sea que yo sea el Presidente y haya una mesa directiva no es que seamos responsables de las decisiones, las decisiones aquí las tomamos todos los concejales, si o al menos los que estén y existe un quórum, entonces antes de vuelvo e insisto yo ni les estoy poniendo zancadillas ni mucho menos para que la proposición no pase, simplemente cumplamos con el orden de las cosas, nombremos la vacancia absoluta porque ya existe una vacancia absoluta, ya el concejal José Gregorio paso la renuncia, ya ustedes la mayoría se la aprobaron y ya existe una vacancia absoluta que tenemos que suplir porque es que si no sesiones no van a haber de aquí en adelante porque yo no puedo convocar a sesiones sólo, entonces pero sin mesa directiva no voy a asumir responsabilidades yo solo, tal vez puedo citar a sesión pero las sesiones se citan claro que si entre la secretaria y el Presidente pero tiene que existir una mesa directiva, entonces hagamos las cosas paso a paso y continuemos con la elección del segundo vicepresidente y posteriormente sometemos a consideración la proposición de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 concejales.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presidente yo creo que de todas formas Presidente, mesa directiva si hay, sumerce está en la presidencia y de todos modos hay un primer vicepresidente, que no esté en el momento pues yo creo.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Concejal yo quiero apoyarlo en esa apreciación, cuando yo presente la renuncia el abogado me dijo que en caso de que no me la aceptaran me tocaba quedarme 30 días, hasta 60, hasta que me hicieran el reemplazo, de resto es una responsabilidad de uno quedarse, una cosa es que yo solamente dije Presidente hágame el trámite, me lo hizo muy respetuosamente en caso de que no hubiese pasado pues ya a mí me tocaba asumir la responsabilidad porque para eso fui electo hasta el 31 de diciembre, ya me la aceptaron pues por eso puedo estar fuera, o sea la directiva esta con el concejal Raúl, presentar no importa.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Yo creo que el paso a seguir es darle trámite al orden del día

LA PRESIDENCIA: Por eso y en el orden del día esta. Que dice el orden del día?, elección, qué es lo que dice el orden del día?.

SECRETARIA: Elección de la mesa directiva primero y segundo vicepresidente 2017.

LA PRESIDENCIA: El orden del día está establecido que se va nombrar los faltantes a la mesa directiva, vuelvo e insisto, hubo una proposición que se realizó pero me están solicitando que cumpla el orden del día, sino cumplo el orden del día ahoritica más me demoro en acabar la sesión y voy a tenerlos a ustedes y sus amigos abogados colocándome otra denuncia en la Procuraduría, entonces soy respetuoso y me dicen que cumplamos el orden del día.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presidente de todas formas yo creo que me parece también una decisión responsable, que para la elección de la mesa directiva en este momento seguramente como usted puede darse cuenta no hay la presencia de la gran mayoría del Concejo Municipal, me gustaría que sería bueno para este momento tan importante que es elegir la mesa directiva dejáramos para la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 25 de 35

próxima sesión cuando estemos con mayor concurrencia en el recinto la elección de esa mesa directiva, no estamos diciendo que no estamos diciendo que no se lleve a cabo esa elección, yo creo que no, yo creo que deberíamos darle paso señor Presidente a la proposición que estamos presentando nosotros que tenemos radicada desde las 8:45 de la mañana, le damos lectura a la proposición y seguimos con el proceso.

LA PRESIDENCIA: Pero vuelvo e insisto concejal, de la proposición que tengo acá en mis manos serían unos actos administrativos que va a firmar la mesa directiva, la mesa directiva son tres personas, no hay una persona en la mesa directiva, entonces nombrémosla, estamos mire el artículo cuarto del acto legislativo de 2015 en su artículo 4 dice que artículo 134 de la constitución política habla de las corporaciones públicas y habla del tema de las mayorías en la corporaciones públicas, acá tenemos mayoría, somos 10 concejales y tenemos 6 concejales habilitados para sesionar, pues estamos la mayoría, entonces continuemos con el orden del día y hagamos el nombramiento de la mesa directiva y continuamos con las proposiciones que existen en la mesa. Yo estoy esperando que por favor postulen a la persona que va a quedar en la segunda vicepresidencia.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Señor Presidente yo sé que esto es de ánimo, aquí no hay ánimo, simplemente hay una proposición para que sea aplazada esta votación, entonces simplemente hagamos la proposición ya está aplazada la votación, sométala porque acá no va a pasar, ya está aplazada la proposición para que sea en la próxima sesión, sea mañana, pasado mañana como usted a bien tenga señor Presidente, eso está a voluntad suya.

LA PRESIDENCIA: Si pero vuelvo e insisto o sea, sin mesa directiva cómo vamos a continuar con la sesión, o sea igualmente vuelvo y le digo hay una proposición que se va a realizar donde se van a derivar llevar unos actos administrativos que yo no tengo muy claros y los pueda firmar yo solo y eso así no es.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Es voluntad suya Presidente usted alza la sesión es voluntad, o sea si levanta la sesión es voluntad porque no hay mesa directiva que lo acompañe.

LA PRESIDENCIA: No porque de todos modos esto o sea.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Aquí se ha hecho muchas sesiones solo con el Presidente, muchas y de este periodo.

LA PRESIDENCIA: Si pero yo estoy hablando de los actos administrativos que tienen que salir de esta corporación de acuerdo a esta proposición, yo no estoy diciendo fuera una sesión de trámite o un control político u otra pues no hay ningún problema de continuar hasta el final, de hecho hay quórum deliberatorio que se pueden quedar los concejales sin Presidente en la sesión deliberando de algún tema, no tomando decisiones, pero es que de aquí salen decisiones, actos administrativos los cuales tiene que firmar la mesa directiva y la mesa directiva no está conformada el 100%, entonces si bien es cierto que el concejal Raúl no está acá pues no es exentó de la responsabilidad de firmar, porque él pues aún la renuncia la radico mas no se le acepto por la plenaria, lo decía el concejal José Gregorio Ortiz que hay 30 días para definirle y hoy vuelve y radica nuevamente otra vez la renuncia irrevocable a la primer vicepresidencia, entonces yo vuelvo e insisto, realmente el tema es, no es por no continuar la sesión, yo la puedo continuar, el tema es que de este tema se desprenden actos administrativos que tiene que firmar la mesa directiva y no está nombrada, entonces por eso les digo nombremos la mesa directiva, continuemos con el trámite, vamos a proposiciones y varios, se somete a consideración la proposición que ustedes

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 26 de 35

presentan los 6 concejales y ya, ese creo yo que es el orden del día, yo no puedo continuar la sesión sin agotar el orden del día.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Presidente usted no le puede llamar a la jurídica porque independientemente que esté haciendo un trámite yo sé que de pronto le puede contestar y que nos dé una normativa para poder definir y poder echarle la votación que usted está solicitando, yo sé que es necesario tener usted compañeros de mesa directiva para los actos administrativos, pero es que igualmente usted entenderá que tenemos aquí un vacío jurídico y ninguno de nosotros cuenta con los conocimientos necesarios para poder tener esa luz, entonces si la jurídica le puede contestar por favor y miramos el acto administrativo, o la ley, o la norma, que nos permita continuar con esta sesión y cumplir con el orden del día señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Pues si tienen a bien honorables concejales nuevamente hacemos un receso y pues ustedes hacen sus averiguaciones, ella esta con la mamá en una cita médica y pues si a bien tienen esto hacen también sus averiguaciones, no solamente el abogado del concejo yo sé que cada uno tenemos nuestros abogados personales entonces si tienen a bien pues doy otro receso para que hagan sus averiguaciones.

Bueno entonces qué vamos a proseguir, yo pienso que vuelvo e insisto aquí muchas decisiones se han tomado con la mayoría simple y uno pues tiene que ser responsable de las actuaciones, tal vez algunas no las han demandado, otras no las han demandado, unas han prosperado, otras no, pero ese es el deber constitucional que tenemos nosotros los concejales y yo creo que yo he sido de los concejales tal vez más responsables permaneciendo desde que inician hasta que finalizan las sesiones, 7, 8 horas siempre he estado acá, he sido de los más respetuosos con ustedes corporados y ustedes no me pueden dejar mentir que yo siempre he sido muy respetuoso de las sesiones, de las primeras que esta acá y el ultimo también en irme, perdón, entonces yo no veo por qué no podamos continuar la sesión siempre hemos tomado decisiones con la mayoría simple y estamos los 6, no entiendo porque no se puedan tomar decisiones y so pena que ahora al finalizar salgan a decir que estamos poniéndole trancas a la justicia y que no queremos cumplir los fallos judiciales, no acá estoy siendo respetuoso del ordenamiento jurídico y aquí estoy haciendo quórum para que tomen las decisiones pertinentes, entonces creo yo que debemos es continuar con el orden del día haciendo el nombramiento de la vacancia que existe en la mesa directiva y proseguimos con el orden del día a la proposición que ustedes hicieron llegar a la Corporación, entonces solicito honorables concejales por favor la postulación de la persona a la segunda vicepresidencia.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presidente yo creo que sigo yo sigo en la misma tónica de que aquí lo que toca es la proposición es dejar para la próxima sesión, ya sea mañana pasado mañana o cuando sumerces tenga a bien citarla la elección de la mesa directiva, perdón del segundo vicepresidente de la mesa directiva, pero eso no es excluyente con el cumplimiento, o sea no tiene nada que ver una proposición con la otra, nosotros vamos a echar esta proposición, o sea porque no si la plenaria del Concejo Municipal dice que quiere dejar la elección del segundo vicepresidente para la próxima sesión pues la plenaria vota y dice si y la siguiente proposición es cumplir, votar, este cronograma para el cumplimiento del fallo de tutela, y punto, y muy a pesar de que no pudimos contar con el concepto jurídico de la asesora del Concejo Municipal que entre otras cosas pues yo entiendo las razones que a ella le habrán impedido asistir, pero bueno nos gustaría que en algún momento nos pudiera dar ese concepto jurídico también, que fuera la próxima semana, de momento lo que queremos es de alguna manera darle trámite a esta proposición Presidente, proposición que esta presentada desde las 8:45 de la mañana, de todos modos aquí hay que tratar de llegar al máximo cumplimiento del orden del día y el orden del día incluía la presentación, perdón además de la elección de la mesa

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 27 de 35

directiva que yo creo que aquí hay suficiente, 2, 4, 6 seguramente una proposición para elegirla mañana y votamos la siguiente proposición que esta presentada Presidente.

LA PRESIDENCIA: Pues yo vuelvo e insisto yo la verdad sin, o sea es que no hay como sacarle excusa al tema del nombramiento del segundo vicepresidente, o sea acá habemos la mayoría y simplemente, concejal yo ya le di mis explicaciones entonces simplemente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Hagamos un receso mientras llega la jurídica

LA PRESIDENCIA: Qué pena concejal pero usted ha estado en sus complicaciones y no le ha durado una sola hora no?, entonces

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Presidente pero yo me vine de Bucaramanga precisamente a cumplir con el llamado a la cita, por eso me vine de Bucaramanga.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Presidente no nos embolatemos, hay una proposición solamente sométala y pasó y terminamos este embrollo que hay acá, no van a votar, nos ponemos a esperar que llegue el concejal Acevedo Norberto mañana pasado mañana el fin de mes y si toca alargarla la sesiones.

LA PRESIDENCIA: Y cuál es su proposición concejal?.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Que por favor se someta a consideración que sea aplazada la votación de la mesa del primer presidente del Concejo Municipal de San Gil y listo, el segundo perdón que era el concejal José Gregorio Ortiz quien les habla, listo Presidente.

LA PRESIDENCIA: Bueno entonces yo vuelvo y dejo ratificado que no estoy de acuerdo porque debe existir una mesa directiva, igualmente pues voy hacer la proposición y ustedes pues a bien tendrán someterlo pues y continuamos con el orden del día teniendo en cuenta que hasta que no se haga el nombramiento de la mesa directiva en pleno yo no voy a emitir ningún acto administrativo que tenga que ver nada con este tema; entonces aprueban honorables concejales la proposición del concejal José Gregorio Ortiz para aplazar el punto del nombramiento de la mesa directiva, de la vacancia de la mesa directiva.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente yo creo que por la importancia de los temas que hay para llevar a cabo esto se debe nombrar mesa directiva lo más pronto posible.

LA PRESIDENCIA: Pero le estoy diciendo y no lo quiere nombrar, déjeme hacer la proposición concejal.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente que ojalá sea para mañana esa sesión y podamos nombrar mesa directiva ya con los conceptos jurídicos que ojalá la jurídica pueda estar presente para que nos de su concepto, sus conceptos sobre todos los temas que se le requieren Presidente gracias.

LA PRESIDENCIA: Ya puedo hablar?, bueno entonces había sometido a consideración de la plenaria la proposición del concejal José Gregorio Ortiz.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 28 de 35

SECRETARIA: Aprobado 5 votos Presidente. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: Para la próxima sesión.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Listo Presidente entonces en la medida en que quedó aplazada para la próxima sesión el punto de elección del segundo vicepresidente a quien se le aceptó la renuncia en plenaria, pues solicitó de manera muy respetuosa si usted a bien lo tiene continuemos con el orden del día señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: Yo creo que usted es el que debería acompañarme acá en la mesa directiva, lo veo que está moderando la sesión del día de hoy entonces a ver si me da el uso de la palabra concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchas gracias Presidente que elogio tan bonito lo que pasa es que quería dejar clara las implicaciones de la votación

LA PRESIDENCIA: Lo veo muy activo y con ese liderazgo que usted tiene que siempre se ha caracterizado liderando todas las actuaciones y ojala está muy bien que sea así activo el año entrante en su presidencia, continuamos secretaria con el orden del día.

5. INTERVENCIÓN DOCTORA DORA PATRICIA PICO FLORES ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO MUNICIPAL

LA PRESIDENCIA: No se encuentra, continuamos con el orden del día.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Presidente tengo en la mesa 1 oficio radicado por el concejal Raúl Ardila Muñoz el retiro de nuevo a la mesa directiva y es una renuncia irrevocable.

SE ANEXA EN LA PAGINA SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 29 de 35

San Gil, Agosto 8 de 2017



10:20 am

Doctor
ALEXANDER DÍAZ LOPEZ
Presidente Concejo Municipal
San Gil

REF: RETIRO DE LA MESA DIRECTIVA IRREVOCABLE

Yo, **RAUL ARDILA MUÑOZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía Nro. 91.071.428 expedida en San Gil, departamento de Santander, actual Concejal del municipio de San Gil, elegido popularmente para el periodo 2016-2019 en representación del partido de la U, solicito formalmente el RETIRO DE LA MESA DIRECTIVA como Primer Vicepresidente de manera IRREVOCABLE y por segunda vez; Obedece la presente solicitud a motivos personales.

Solicito a la Honorable plenaria del Concejo Municipal sea aceptada mi renuncia como quiera que no es justificable que el día de hoy no se me haya aceptado la renuncia a dicho cargo, solicitud que pasé en las mismas condiciones del señor Concejal JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ segundo vicepresidente y al cual sí le fuera aceptada.

Requiero sea tramita mi renuncia y de no ser así, sea motivada la razón por la cual legalmente los honorables concejales han decidido no aceptarla.

Agradeciéndoles de antemano su grata colaboración.

Cordialmente,


RAUL ARDILA MUÑOZ
CC. 91.071.428 de San Gil

No hay más correspondencia en la mesa Presidente.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

SECRETARIA: En la mesa fue radicada la proposición de los concejales Herbert Alexis Tibaduiza Díaz, José Julián Vargas, Cindy Brissette Vargas Rojas, Edison Augusto Bayona Rodríguez, Nilson Neira Triana y José Gregorio Ortiz Pérez a las 8:45 de la mañana Presidente en la cual se estipula el cronograma propuesto para el cumplimiento del fallo de tutela.

SE ANEXA EN LA PAGINA SIGUIENTE OFICIO ESCANEADO DEL ORIGINAL

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA

Sesión 08 de agosto de 2017

Actividad	Lugar	Fecha	A cargo
Sesión Del concejo que fija fecha para entrevista y señala cronograma para la elección del personero municipal cumpliendo fallo de tutela	Concejo Municipal y publicación en página web	Sesión del día 8 de agosto de 2017	Mesa Directiva
Realización de entrevista según los finalistas Resolución No. 038 tal y como ordena el fallo de tutela	Concejo Municipal	Agosto 18 de 2017 a las 9 a.m.	Plenaria Concejo Municipal de San Gil
Publicación registro de elegibles	Concejo Municipal y publicación en página web	Agosto 21 al 24 de 2017	Concejo Municipal y publicación en página web
Sesión para elegir personero	Concejo Municipal	Agosto 25 de 2017	Plenaria Concejo Municipal de San Gil

Atentamente,

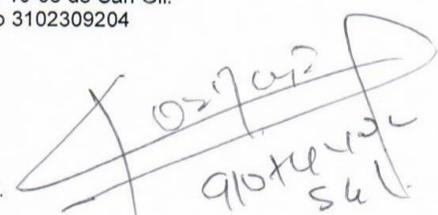

HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DÍAZ
C.C. No 91.076.447 de San Gil
Cra. 20 No 13-30 de San Gil.
Teléfono 314 3273998


EDISSON AUGUSTO BAYONA,
C.C. No 91.072.706 de San Gil,
Cra. 18 No 19-23 de San Gil.
Teléfono 3162870052


JOSÉ JULIÁN VARGAS,
C.C. No 91.076.305 de San Gil,
Cra. 13ª No 24b-12 de San Gil.
Teléfono 301 522 2531


NILSON NEIRA TRIANA,
C.C. No 91.074.790 de San Gil,
Calle 23 10-06 de San Gil.
Teléfono 3102309204


CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS,
C.C. No 1100.958.630 de San Gil,
Carrera 9 No 13-41 oficina 403 edificio coopcentral de San Gil.
Teléfono 3184624559


1027072
91074790
S.G.

*Recibi
10/11/17
Agosto 9/17
8:45 am*

SECRETARIA: Presidente está firmada por los 6 honorables concejales.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaría, teniendo en cuenta la proposición que realizan los honorables concejales, de la misma manera voy a tener en cuenta voy a solicitarle a la Doctora Dora también que a sus correos electrónicos o bueno por medio físico les haga llegar un concepto de lo que se ha estado tratando en el tema de la elección de la mesa directiva y también de los apuntes personales que tanto a mi como también al concejal Alexis no los ha vislumbrado personalmente, cierto concejal Alexis?

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Desde luego presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 31 de 35

LA PRESIDENCIA: no me deja mentir que algunos argumentos que ella personalmente también no los ha hecho saber, entonces también sería muy bueno que también por escrito pues nos haga llegar esos porque muchas veces uno en las palabras a veces no se dicen todas las cosas, a veces se quedan algunas cosas en el pensamiento, entonces también que nos haga llegar un concepto de ese tema si a bien pues les interesa igual a sus correos electrónicos se los hare llegar.

Entonces ya pues finalizando tenemos esa proposición, voy a someter a consideración de la plenaria la proposición, lógicamente haciendo énfasis en que en el cronograma dice que esa actividad de la entrevista es a cargo de la mesa directiva, entonces y se dice que se fija el día de hoy, entonces voy hacer claridad que quede en el audio de que no puedo dar cumplimiento a fijar la entrevista el día de hoy porque no existe la mesa directiva, entonces para hacer claridad a ese tema porque yo sé que ahorita Juancho vaya alistando los audios del día de hoy, porque yo sé que ahorita voy a estar ya en la Procuraduría, Fiscalía, la denuncia respectiva pero entiéndanme que dice que es a cargo de la mesa directiva, ustedes mismos lo escriben mesa directiva y mesa directiva somos 3, entonces me queda difícil tomar esa decisión por la mesa directiva, entonces aprueban honorables concejales la proposición presentada por los 6 concejales y quiero que esta votación sea personal, nominal y directa para que cada uno pues haga su apreciación.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIÁN VARGAS:** Gracias señor Presidente, bueno esto aquí revisando el cronograma de la proposición presentada viendo que está estipulado para el 18 de agosto del presente anualidad la realización de la entrevista y posteriormente en días siguientes la publicación y la lección, con esto le daríamos cumplimiento a el fallo del juez de tutela y entonces esto apruebo la proposición presentada de la cual soy firmante.

SECRETARIA: Edisson Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Secretaria y Presidente yo también apruebo la proposición que yo también soy firmante.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias, Presidente reiteró la necesidad que tenemos de escuchar a nuestra jurídica, la jurídica del Concejo ya que la experiencia que tuvimos en el año 2016 con el jurídico que dio unos conceptos y esos conceptos han sido herramienta muy esencial para la defensa jurídica de aquí de los Corporados, entonces es importantísimo la asistencia de la jurídica del Concejo a todas estas sesiones sobre todo este tema tan delicado como el tema de personería; también Presidente en la mesa hay otras proposiciones que presente con otros compañeros para que sean leídas ahorita, aquí tengo recibido y estaban en las manos del Presidente, sobre esta proposición Presidente la firmamos seis corporados pero también como lo dice el Presidente hay que ser consecuente con los actos y también habían recuerdo en las últimas sesiones del período pasado hubo una proposición que aprobaron sobre este tema, no pasó pero la votaron el señor Raúl Ardilla que no se encuentra hoy el señor José Gregorio Ortiz, el Presidente Alex Díaz la presento la vez pasada sobre el acatamiento de este fallo de tutela hoy soy consecuente con mis actos y votó positivamente esta proposición, sin embargo esa imperiosa necesidad que tenemos de escuchar a nuestra jurídica si espero que para el día de mañana haya sesión y podamos escuchar su concepto muy importante, gracias Presidente.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 32 de 35

Interviene el Señor Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ:** Gracia Presidente, gracias secretaría, para votar esta proposición expuesta acá por el Concejo Municipal ratificó mi voto como siempre lo he expresado por la resolución 038 así como la firme señorita secretaria, muchas gracias.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Bueno yo como lo manifestaba anteriormente, en algunas ocasiones he podido hablar con la Doctora Dora sobre todo lo que ha sucedido del mes de mayo hacia acá, los fallos que ha habido del Tribunal administrativo de Santander, de hecho tenemos cruzando en la Corte Suprema de Justicia una acción que nos colocó el ciudadano Farley Parra en cuanto a esa misma jurisprudencia, ese mismo fallo de la juez cuarto promiscuo municipal del municipio de San Gil donde nos decía que ya ese proceso carecía de objeto por algunos considerandos que ella así lo tenía, entonces realmente pues eso era lo que tal vez en su momento pues la Doctora Dora nos quería explicar, pero realmente para mi pues me gustaría esperar el fallo de la corte suprema porque pues eso también nos podría decidir de muchas actuaciones, yo realmente pues quisiera esperar o saber cuál es el resultado final porque en el fallo del Tribunal Administrativo en el mes de abril también nos dice muy claro de todo este proceso que se ha venido adelantando, entonces yo en esta proposición pues la verdad por ahora mi voto va a ser negativo y esperando que tal vez estos días nos confirmen de la Corte Suprema esa tutela que se instauró, si igualmente vuelvo y reitero que como le decía anteriormente la fijación de la entrevista se debe hacer, es un acto administrativo que sale de acá de la Corporación de acuerdo a esta proposición y tiene que hacerlo la mesa directiva en pleno, entonces si esperamos que se pueda realizar la elección de la mesa directiva lo más pronto posible para poder realizar pues esos actos administrativos.

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias señorita secretaria bueno yo quiero primero que todo dirigirme con este voto que voy a emitir en este momento al juez cuarto promiscuo municipal, al Fiscal de la Fiscalía del Socorro y al Procurador Regional diciendo que Alexis Tibaduiza siempre ha tenido la voluntad de acatar el fallo de tutela, para mi independientemente de que si me hubiera gustado conocer la posición de la nos señora jurídica del Concejo Municipal pues yo considero que lo que hay que hacer es el acatamiento integral del fallo de tutela, para eso hemos presentado este cronograma y múltiples proposiciones, creo que esta es como la veintava vez que se presenta esta proposición, entonces yo considero que ya que se encuentra presentada la proposición, ya que parece que contamos con los apoyos suficientes, consideraría yo con todo respeto que se le diera el trámite urgente porque espero que el día de hoy salga aprobada la proposición con las fechas que tenemos el día de hoy, que la mesa directiva como dice aquí el concejal seguramente tiene dos miembros en la actualidad y que esos dos miembros pueden emitir los actos administrativos que se requieran para el cumplimiento de esta tutela, entonces yo en coherencia con todas las veces que he presentado esta proposición, nuevamente una vez más por vigésima segunda vez continuo y continuare votando positivo para que se acate el fallo de tutela del mes de enero en el cual se debe proceder a continuar con

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 33 de 35

el concurso de la resolución 038 y proveer al municipio de San Gil de un personero en propiedad, entonces agradecería como les digo que los actos administrativos que se deriven de este sentir, de esta votación de la mayoría de la plenaria del Concejo Municipal espero que los actos administrativos que se deriven de esta votación sean emitidos a la mayor brevedad posible y que el presente audio señorita secretaria por favor, que copia del presente audio se remita a la mayor brevedad posible tanto al juzgado cuarto promiscuo municipal de San Gil que es el fallador de la tutela como a la Fiscalía primera seccional de Socorro y del mismo modo se remita copia de este audio a la Procuraduría Regional de Santander como prueba de que esta Corporación tiene voluntad de cumplimiento del fallo de tutela, por lo tanto mi voto para la proposición del cronograma para el cumplimiento del fallo de tutela es positivo.

SECRETARIA: Presidente entonces la proposición es aprobada con 5 votos. (Julián Vargas, Edisson Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, listo entonces ya la proposición fue aprobada por la mayoría de la plenaria y entonces para el trámite correspondiente, nuevamente insisto y dejo claro en el audio que los actos administrativos que se deriven de esta decisión pues tienen que ser firmados por la mesa directiva, entonces esperamos que en la próxima sesión se pueda pues realizar la elección del segundo vicepresidente que existe la vacancia absoluta en esta Corporación, continuamos secretaria con el orden del día.

SECRETARIA: Agotado el orden del día

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Presidente estamos en proposiciones y varios para solicitar el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: Siga concejal.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor Presidente, reitero el saludo y primero que todo pues yo traía una felicitación para usted señor Presidente porque la verdad le veo el talante que ha tenido y sobre todo la identificación e identificación que le quiere dar a este Concejo Municipal, veo hoy que llegué a la primera sesión en la cual yo participé en este periodo de agosto y veo unos logos tanto en la puerta como en la fachada principal de este Recinto Municipal, pero Presidente yo quiero pues que no le suene como perseguidor sino al contrario como amigo, porque usted siempre se ha dado cuenta que yo aquí trato de exponer el problema pero también de dar soluciones, no se señor Presidente y para evitar de pronto que usted cometa algún error, si esos logos deben ser aprobados por la plenaria o si es facultad suya señor Presidente hacer modificaciones de los mismos, por eso le hago para que de pronto también usted haga sus averiguaciones y por favor si no es así entonces poderlo incluir dentro del temario de las próximas sesiones para evitar algún inconveniente, nuevamente le reiteró la felicitación porque es usted el que quiere darle una identidad al concejo municipal de San Gil como se lo manifesté en muchas ocasiones, es bastante llamativo el logo yo creo que hace falta nosotros tener una identificación, pero si mirar la parte normativa, yo creo que es más de forma que de fondo señor Presidente, eso era lo que quería reiterarle, y llamar nuevamente a la iniciativa el control político que nosotros tenemos que ejercer como concejales del municipio San Gil, la problemática del municipio es bastante grande, si usted se da cuenta señor Presidente muchos de los ciudadanos están preocupados y estamos preocupados porque yo también me siento preocupado por la situación, no le podemos echar la culpa al Alcalde porque aquí ha pasado de todo, la naturaleza también a direccionado los ojos hacia San Gil y las lluvias pues han traído efectos secundarios como derrumbes y todas estas cuestiones, pero aquí es importante mirar el comité de gestión del riesgo cómo está preparado para todo esto, qué acciones ha

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 34 de 35

tenido, yo veo comunicaciones del señor Alcalde donde manifiesta con INVIAS y la Gobernación y el Ministerio de Transporte y vías precisamente frente a la problemática de la entrada a Mogotes y sobre la calzada hacia Bucaramanga y otros derrumbes como en la carrera primera y pablo sexto paseo el mango, entonces es importante señor Presidente nuevamente que sea llamado el comité de riesgos en el cual el Alcalde es el Presidente y también estuviera presente porque es que tenemos una particularidad concejales, el señor Alcalde se manifiestan que los medios de comunicación, yo le entiendo su interés, su deseo de solucionar las cosas, pero lastimosamente por problemas presupuestales ha quedado mal y la comunidad queda descontenta, entonces nosotros no podemos darle ante los medios de comunicación pañitos de agua que verdaderamente no se van a poder ejecutar, entonces necesito señor Presidente que sea convocado el comité de riesgos municipales y verdaderamente mirar una agenda real de cumplimiento donde podamos subsanar de primera manera los graves problemas que está viviendo San Gil en el tema de riesgos, como en general yo sé que hay muchos otros problemas por los cuales ha pasado el señor Alcalde, yo creo que de pronto mal asesorado por la oficina de prensa pero ahí estamos nosotros acompañándolo para que su gestión verdaderamente sea importante frente a esta gerencia social que quiere realizar, porque en el momento que nosotros salimos elegidos, salimos elegidos para resolver y proponer alternativas y políticas públicas que solucionen la problemática del municipio San Gil, entonces es deber de nosotros como concejales en este Cabildo, en estas sesiones, precisamente ejercer el control político a las diferentes secretarías que deben de estar funcionando articuladamente para solucionar los inconvenientes del municipio de San Gil, muchas gracias señor Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal muchísimas gracias, sea esta, regáleme un segundo concejal, sea esta la oportunidad Julián para darle de verdad mis por su situación personal y familiar que está ocurriendo en su vida, a su intervención pues para decirle que en la sesión anterior hablamos del tema de los debates de control político y ya ese tema de gestión de riesgo, planeación y otras secretarías acá algunos concejales ya lo han manifestado, de hecho hoy concejal Nilson no quiero pues ya en la sesión anterior usted y otros concejales solicitaron que fueran citadas algunas entidades, de hecho entre esas esta la secretaría de salud, la secretaría de educación municipal, la secretaría de Gobierno o interior, la secretaría de hacienda, la secretaría agricultura y la secretaría de tránsito, entonces y planeación municipal ya el concejal Alexis también había hecho la solicitud, de hecho también iba a invitar a la persona contratista en cuanto al tema de la revisión excepcional del plan de ordenamiento territorial, estos documentos que radico hoy concejal Nilson pues por la temática no le voy a dar lectura porque realmente es el cuestionario a cada una de las secretarías que se van a invitar entonces hoy mismo con la secretaría vamos a organizar los oficios correspondientes para darles el plazo necesario también para que puedan responder esos cuestionarios, como es una citación no invitación debemos darles por lo menos 8 días para que ellos puedan preparar su presentación y para su debate acá en el Cabildo Municipal, entonces si se refería concejal Nilson a que habían otros documentos radicados para leer con la correspondencia, la verdad no le voy a dar lectura porque es que son las citaciones que usted ya había solicitado y que fueron aprobados en la sesión anterior de citar a esas secretarías y lógicamente que si comparto su apreciación de que para eso es la corporación, para hacerle el control político a la Administración Municipal porque de hecho esa es nuestra función, nuestro deber como cabildantes del municipio de San Gil, entonces tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias Presidente, si a los documentos que me refería son a los que se refiere el Presidente, eso es muy cierto la sesión pasada pues hable con unos compañeros sobre el tema la importancia de citar a toda la secretarías para hacer realmente un control político y un control político muy completo, en el día

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 35 de 35

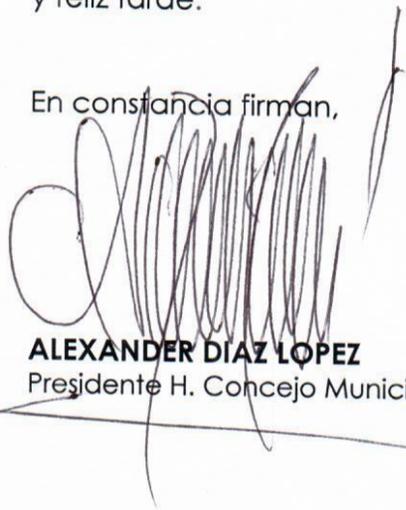
de mañana le haremos llegar los otros cuestionarios para las otras secretarías ya que es importante que los sangileños conozcan de primera mano qué está haciendo la Administración Municipal, hemos visto en días pasados por redes sociales púes realmente a la Administración y al Concejo Municipal siempre ha sido muy cuestionado por su desempeño, entonces yo le solicitaba al señor Presidente que se hiciera un control político bien responsable donde llamemos una a una a todas las entidades, a todos quienes hacen parte de esta estructura del municipio para que nos den un informe real de qué se ha venido haciendo, qué recursos han tenido y cómo se han ejecutado, porque la verdad si ha hecho de pronto falta mostrar con cuanto se ha contado y en que se ha invertido para que todos los sangileños tengan claro cómo va realmente el municipio, porque las redes sociales pues realmente se prestan para mostrar muchas cosas pero de pronto omiten otras que hay que mostrarlas para ver la realidad de lo que está sucediendo en San Gil, entonces Presidente en el día de mañana le haremos llegar otros cuestionarios, yo creo que serán unos 10 más para que pueda programar todas las sesiones del mes y podamos hacer realmente un control político muy necesario, y ya con el tema de personería pues también es un tema que realmente es importante el acatamiento del fallo de tutela, entonces siempre y cuando haya que acatarlo, toca acatarlo, las normas son para acatarlas entonces también vamos a estar en este mes ocupados en este tema, reiteró Presidente si puede lo más pronto posible yo creo que eso si de pronto se podría mañana, pasado mañana, que hagamos la elección de ese segundo vicepresidente y la intervención que teníamos para hoy de la asesora jurídica del Concejo que es importante conocer todos los puntos de vista que hay sobre el tema de la tutela, es importante conocer tener a la mano esos conocimientos que tiene la abogada, que nos ilustre, que realmente nos deje en audio asumiendo su responsabilidad también como jurídica de la asesoría que nos está dando gracias Presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, creo que no hay más intervenciones parece que no, señorita secretaria continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Agotado el orden del día Presidente.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 11:30 minutos del día 8 de agosto de 2017 damos por finalizada la sesión ordinaria del día de hoy muchas gracias y feliz tarde.

En constancia firman,



ALEXANDER DÍAZ LOPEZ
 Presidente H. Concejo Municipal 2017



DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA
 Secretaria